



Se hace constar que, por parte de D. PEDRO RORÍGUEZ GARCÍA, se ha presentado ante esta Gerencia Municipal de Urbanismo, licencia para uso provisional de APARCAMIENTO PARA VEHÍCULOS PRIVADOS, en parcela sita en CALLE OBISPO LÓPEZ AUGUSTO, Nº 20, término municipal de San Cristóbal de La Laguna.

Por ello, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en virtud del artículo 25.4 del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística, se somete a información pública a efectos de que dentro del plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a esta publicación, se presenten todas aquellas alegaciones que se consideren oportunas.

El expediente de referencia podrá ser consultado en la página web de este organismo www.gerenciaurbanismo.com.

San Cristóbal de La Laguna, a 07 de noviembre de 2023.

El Consejero Director.
PDF res-3854/2023 – La Jefa del Servicio
Fdo.: Beatriz Simón Franco.
(Documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	MARIA BEATRIZ SIMON FRANCO - Jefe de Servicio	Fecha: 07-11-2023 21:29:51	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-018062	Fecha: 08-11-2023 11:12	
Nº expediente administrativo: 2023-006246 Código Seguro de Verificación (CSV): E2FB5832C72380185B6B24D0FD642F4A Comprobación CSV: https://sede.urbanismolaguna.es/publico/documento/E2FB5832C72380185B6B24D0FD642F4A			
Fecha de sellado electrónico:	08-11-2023 11:12:38	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 08-11-2023 11:12:43